



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 985 /

PARRAL, Marzo 30 del 2010.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2010, a don(a) **ADELQUI MILLAR BRAVO**, Jefatura, Grado 9°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	05.04.2010.	16.04.2010.

1.- **DESIGNASE**, como Jefe de Transito Subrogante, por el periodo señalado, a doña **MYRIAM ALVEAR ZUÑIGA**, Administrativo, Grado 14°.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL

05/04/2010



JAQUELINE SILVA SALDIAS  
JEFE DE PERSONAL

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>Milán</u> Apellido Paterno	<u>Bardo</u> Apellido Materno	<u>Adelfo ALPONS</u> Nombres
<u>6.968.046-1</u> R.U.T.	<u>9°</u> Grado	
<u>Instituto</u> Dirección	<u>Instituto</u> Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2010, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 10

A contar desde el: 05.04.10

hasta el 16.04.10

Días pendientes 00



[Signature]  
V° B° Jefe Directo

[Signature]  
Firma Funcionario

Parral, ~~04.12.20~~ 29 del 2010. -